

“SARAQLEX”

NORMAS

1. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 592-2026/MINSA

TÍTULO: APRUEBAN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL SARAMPIÓN EN EL PERÚ

SECTOR: SALUD

RESUMEN: La Resolución Ministerial N.º 592-2026/MINSA aprueba la Norma Técnica de Salud para la prevención, diagnóstico y manejo del sarampión en el Perú, con el objetivo de establecer lineamientos técnicos uniformes para la detección oportuna, atención integral, vigilancia epidemiológica y control de esta enfermedad en todo el territorio nacional. La norma busca fortalecer la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud, promover la prevención mediante la vacunación, mejorar el diagnóstico y tratamiento de los casos, y reducir el riesgo de brotes, garantizando una actuación coordinada de las instituciones del sector salud para proteger la salud pública y prevenir la propagación del sarampión en el país.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2532250-1>

2. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° D000204-2026-MINAM

TÍTULO: APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS SOBRE MODELAMIENTO DE DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

SECTOR: AMBIENTE

RESUMEN: La Resolución Ministerial N.º D000204-2026-MINAM aprueba los “Lineamientos para la elaboración de documentos técnicos sobre modelamiento de dispersión de contaminantes atmosféricos en el

Boletín Diario



marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)", con el objetivo de establecer criterios técnicos uniformes para la elaboración de los estudios de dispersión de contaminantes atmosféricos que forman parte de los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos de inversión. La norma busca fortalecer la evaluación de los impactos sobre la calidad del aire, mejorar la predictibilidad y confiabilidad de los estudios ambientales, y garantizar una aplicación uniforme de los procesos de modelamiento en el marco del SEIA. Asimismo, deja sin efecto el manual técnico aprobado en 2021, establece disposiciones transitorias para los procedimientos y estudios en trámite, y dispone la publicación de los lineamientos para su aplicación a nivel nacional.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2532020-1>